

Cartas a un abogado (G. Rosenthal)

León Trotsky

28 de septiembre a 22 de octubre de 1936

(Tomado de *Escritos León Trotsky, Tomo VII, Volumen 3 (15/16 julio 1936 a 18 diciembre 1936)*, páginas 106-110 del formato pdf de nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940*, Editorial Pluma.

Las seis cartas están tomadas de *Avocat de Trotsky* (Abogado de Trotsky) por Gerard Rosenthal (París: Robert Laffont-Opera Mundi, 1975) y se presentan bajo un solo título para comodidad del lector. Gerard Rosenthal (nacido en 1903), fue militante del GBL y abogado de Trotsky. Por ello pudo visitarlo en Noruega en octubre. Rosenthal abandonó el movimiento trotskista durante la guerra y en 1945 se afilió a la SFIO.)

28 de setiembre de 1936

Estimado amigo,

Se le ha informado sobre el juicio que con el señor Michael Puntervold hemos entablado contra los calumniadores¹ (desgraciadamente, los de segundo orden... por el momento). Le ruego que nos ayude en este asunto con todos los medios a su disposición; los más importantes son su amistad y su lealtad.

Con mis más cálidos saludos.

8 de octubre de 1936

Estimado amigo,

Envío copia de mi carta a la FSI² a Liova [León Sedov]. Espero que envíe esta carta inmediatamente y que se ejerza la presión necesaria para obligarlos a una decisión inmediata.

Propongo (como ejemplo) que envíen un abogado de la FSI a este lugar para que pueda estudiar el asunto junto con él. Sería un comienzo.

Mis mejores deseos para usted y nuestros amigos.

Le adjunto un poder de abogado.

Octubre de 1936
21 de marzo de 1935³

Mi estimado amigo,

¹ Trotsky entabló juicio por difamación el 6 de octubre contra la publicación estalinista *Arbeideren* y la fascista *Vrit Volk*, que repetían las calumnias de Moscú, con la esperanza de que la publicidad le permitiría contrarrestar la campaña de sus acusadores. El 29 de octubre el gobierno noruego promulgó un decreto especial que le prohibía entablar procesos en los tribunales noruegos.

² La Federación Sindical Internacional (FSI), dominada por la socialdemocracia, tenía su sede en Ámsterdam. Trotsky le pidió que fijara posición sobre las acusaciones de Moscú para promover una discusión pública amplia. Las autoridades noruegas se negaron a permitir el envío de la carta, por lo cual Rosenthal debió enviar otra (ver esa carta en *SIP* número 15-16, 20 de diciembre de 1936). Trotsky intentó nuevamente comunicarse con la FSI por intermedio de su abogado noruego el 22 de octubre de 1936 (ver "*Carta a la FSI*", en esta misma serie de nuestras EIS).

³ Por encontrarse casi totalmente aislado, Trotsky retrasó deliberadamente la fecha del poder para su abogado y lo redactó en términos generales para hacer constar que Rosenthal había sido su abogado, autorizado a realizar todo trámite si Trotsky quedara incapacitado. "León Sedov" era el nombre legal de Trotsky, al igual que el de su hijo.

Le ruego que siga publicando mis trabajos y que agregue la presente a la defensa de los intereses generales que le he encomendado.

Será un placer recibir su próxima visita, para seguir discutiendo estos asuntos.

Muy atentamente, León Sedov [León Trotsky]

Octubre de 1936⁴

P: ¿Cómo es posible que la opinión pública no haya reaccionado contra acusaciones tan extravagantes y como las de terrorismo y complicidad con la Gestapo?

R: Las mentiras son tan insólitas, cínicas e inverosímiles que la opinión pública reaccionó como anonadada.

P: Nos resulta difícil comprender cómo estos dirigentes de la revolución (personas a quienes considerábamos hombres de acero) pudieran rebajarse hasta el punto de presentar confesiones tan idiotas y abyectas.

R: Usted sabrá que Zinóviev y Kámenev se embarcaron en la senda de las confesiones hace siete años.

Hace siete años, en la época del Decimoquinto Congreso, renunciaron a su acuerdo con la Oposición para que no los expulsaran del partido; esa capitulación fue su primera confesión. Después de la decapitación no les quedó otra alternativa que la de bajar paso a paso por la cuesta de las confesiones, del renunciamiento, de la humillación. La GPU se ocupó de eso.

9 de octubre de 1936

Las autoridades acaban de devolverme mi carta a la FSI. No sé si se trata de un exceso de celo por parte de la Oficina de Pasaportes, o de una decisión política. Ni quiero creer que un gobierno “obrero” querría impedirme que me comunicara con la FSI sobre el problema de mi defensa y la de muchas otras personas. El escándalo haría demasiado ruido, tendría demasiadas consecuencias. No importa: usted sabe lo que pienso al respecto. Usted es mi abogado. Le he otorgado plenos poderes para actuar en mi defensa. Por favor, diríjase directa e inmediatamente a la FSI para proponerles que nombren un delegado responsable.

Con mis mejores deseos.

22 de octubre de 1936

Estimado amigo,

Apruebo plenamente su carta al secretariado de la FSI. Debería enviarle copias a Fenner Brockway y a Thadder. Walter Dauge escribe: “En lo que concierne al juicio, usted debería dirigirse únicamente a las organizaciones que ya se han pronunciado a favor de una comisión internacional.” Esta intransigencia formal es errónea. Si no nos dirigiéramos a la Comintern, nuestro llamado sería un gesto inútil e inclusive un poco estúpido. Pero si la presión de las bases obliga a la Comintern a enviar delegados a una comisión internacional de investigación, tanto mejor. Los beneficiados seremos nosotros.

Escuché en la TSF [radioemisora francesa] que su padre presentó un importante informe sobre la salud pública en el congreso radical. De ahí deduzco con satisfacción que su salud es, por lo menos, satisfactoria.

⁴ Notas tomadas por Rosenthal durante entrevista para preparar el juicio.

¿Y usted? ¿Se ha recuperado? Durante su visita observamos que parecía fatigado. Además, tuvo todos esos problemas con la Oficina Central de Pasaportes...

Por favor póngase en contacto permanente con mis abogados checoslovacos, Fr. Bill y el señor Adler. He resuelto entablar un juicio similar en Praga 64 . Inclusive me parecería conveniente entablar juicio en París, si fuera posible. Tal vez también en Suiza. En el caso de B. Jacob, el periodista alemán, el gobierno de Berna demostró que sabe defender su independencia y dignidad frente a un gran estado. Hitler tuvo que ceder.

Podemos suponer que el gobierno de Berna no ejerce una presión brutal sobre los jueces. Piénselo. En estos casos, a veces es mejor tratar con un gobierno “conservador” que sabe lo que quiere, que con un gobierno “socialista” que teme a su propia sombra...

Si la legislación nos impide entablar juicio en París, de ahora en adelante deberemos estudiar la situación en Suiza, Holanda, Bélgica e inclusive en Cataluña, donde Andrés Nin es ministro de justicia.

Piénselo, amigo mío, consulte a sus amigos, hágame conocer su opinión y, sobre todo, ponga manos a la obra sin perder tiempo.

Con mis más cálidos saludos.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es